



FECHA: 30/06/2026
FOLIO: 21655

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

DATOS DEL USUARIO	
NOMBRE: LAURA PATRICIA FLORES HERNANDEZ	PUESTO:
DATOS DE LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ÁREA: DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y GESTIÓN DE INVERSIÓN
MUNICIPIO: TEPIC	LOCALIDAD: TEPIC
RESPONSABLE: EDELMIRA MENDOZA LLANOS	

RELACIÓN DE BIENES

NÚM. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	COSTO	T. USO	E. FÍSICO
0236724	SILLA - SILLA SECRETARIAL GIRATORIA, CON DESCANSABRAZOS, ASIENTO TAPIZADO EN TELA Y RESPALDO DE MALLA, CRUCETA DE POLIURETANO DE 5 PUNTAS CON RODAJAS. MARCA GB, MODELO DOLFI, COLOR NEGRO.	2,198.20	PERSONAL	BUENO
0014279	ESCRITORIO - DE MADERA, CON PORTATECLADO Y BASE METALICA DE 77 X 120 X 61	938.40	PERSONAL	REGULAR
0194418	C.P.U. - MONITOR.- EQUIPO DE ESCRITORIO, 7MA GENERACION CORE I3-7300 CON FRECUENCIA DE RELOG 4.0 HGZ, 4MB CACHE, 2 NUCLEOS FISICOS, 4 SUBPROCESOS.	11,979.00	PERSONAL	REGULAR
COSTO TOTAL		\$15,115.60		
TOTAL DE BIENES:				



Alfonso Martínez García

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE RESGUARDO PATRIMONIAL EN RELACIÓN CON BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL 29 DE MARZO DE 1989, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 CAPITULO V DEL REGLAMENTO SEÑALADO. SIENDO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO Y DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y USO ADECUADO DE LOS BIENES CON LA FINALIDAD DE QUE PRESTEN UN MAYOR SERVICIO AL ESTADO; EN CASO CONTRARIO, SERA MOTIVO DE SANCIÓN QUE SERA APLICADA EN BASE A LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ESTADO DE NAYARIT.



Edelmira Mendoza Ll.
RESPONSABLE DEL ÁREA

Laura P. Flores Hdez
USUARIO RESPONSABLE

FECHA:	30/06/2026
FOLIO:	15967

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

DATOS DEL USUARIO	
NOMBRE: JOSE JAIME CARRILLO DELGADO	PUESTO:
DATOS DE LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ÁREA: DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y GESTIÓN DE INVERSIÓN
MUNICIPIO: TEPIC	LOCALIDAD: TEPIC
RESPONSABLE: EDELMIRA MENDOZA LLANOS	

RELACIÓN DE BIENES

NÚM. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	COSTO	T. USO	E. FÍSICO
0236744	SILLA - SILLA SECRETARIAL GIRATORIA, CON DESCANSABRAZOS, ASIENTO TAPIZADO EN TELA Y RESPALDO DE MALLA, CRUCETA DE POLIURETANO DE 5 PUNTAS CON RODAJAS. MARCA GB, MODELO DOLFI, COLOR NEGRO.	2,198.20	PERSONAL	BUENO
0008233	ESCRITORIO - DE MADERA, CON PORTATECLADO Y BASE METALICA DE 77 X 120 X 61	938.40	PERSONAL	REGULAR
0008257	ARCHIVERO - DE MADERA, CON 2 GAVETAS Y RODAJAS	658.72	PERSONAL	BUENO
0010414	CALCULADORA - DIGITAL, DE 12 DIGITOS, SOLAR	253.00	PERSONAL	REGULAR
0194409	C.P.U. - MONITOR.- EQUIPO DE ESCRITORIO, 7MA GENERACION CORE I3-7300 CON FRECUENCIA DE RELOJ 4.0 HGZ, 4MB CACHE, 2 NUCLEOS FISICOS, 4 SUBPROCESOS.	11,979.00	PERSONAL	BUENO
0194411	REGULADOR DE VOLTAJE - VOLTAJE DE ENTRADA DE 120V, CON RANGO DE 11V A 130V, PARA OPEACION DE MODO EN LINEA Y BATERIA	1,585.00	PERSONAL	MALO
0011711	MONITOR - PLANO 23 PULGADAS	3,000.00	PERSONAL	REGULAR
COSTO TOTAL		\$20,612.32		
TOTAL DE BIENES:			7	

Edelmira Mendoza Ll.
RESPONSABLE DEL ÁREA

[Firma]
USUARIO RESPONSABLE

FECHA:	30/06/2026
FOLIO:	15967

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE RESGUARDO PATRIMONIAL EN RELACIÓN CON BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL 29 DE MARZO DE 1989, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 CAPITULO V DEL REGLAMENTO SEÑALADO. SIENDO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO Y DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y USO ADECUADO DE LOS BIENES CON LA FINALIDAD DE QUE PRESTEN UN MAYOR SERVICIO AL ESTADO; EN CASO CONTRARIO, SERA MOTIVO DE SANCIÓN QUE SERA APLICADA EN BASE A LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ESTADO DE NAYARIT.



Aljondro Martínez García

Edelmira Mendoza Ll.

RESPONSABLE DEL ÁREA

[Signature]
USUARIO RESPONSABLE

FECHA: 30/06/2026
FOLIO: 24214

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

DATOS DEL USUARIO	
NOMBRE: EDELMIRA MENDOZA LLANOS	PUESTO:
DATOS DE LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ÁREA: DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y GESTIÓN DE INVERSIÓN
MUNICIPIO: TEPIC	LOCALIDAD: TEPIC
RESPONSABLE: EDELMIRA MENDOZA LLANOS	

RELACIÓN DE BIENES

NÚM. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	COSTO	T. USO	E. FÍSICO
0011888	SILLA - TUBULAR, APILABLE TAPIZADA EN PLANA (O VINIL)	140.00	PERSONAL	REGULAR
0048763	LIBRERO - DE MADERA, 1 PUERTA PLEGABLE, COLGANTE, DE 46 X 116	1,468.32	PERSONAL	REGULAR
0048851	ARCHIVERO - DE MADERA, CON 2 GAVETAS Y RODAJAS	658.72	PERSONAL	REGULAR
0048850	ESCRITORIO - DE MADERA, PUNTA DE BALA Y BASE METÁLICA DE 77 X 171 X 136	1,821.00	PERSONAL	REGULAR
0048767	SILLA - TUBULAR, APILABLE TAPIZADA EN PLANA (O VINIL)	140.00	COMPARTIDO	REGULAR
0066324	SILLÓN - SILLON EJECUTIVO TAPIZADO EN PIEL COLOR NEGRO	3,816.40	PERSONAL	BUENO
0194833	C.P.U. - MONITOR.- EQUIPO DE ESCRITORIO, 7MA GENERACION CORE I3-7300 CON FRECUENCIA DE RELOJ 4.0 HGZ, 4MB CACHE, 2 NUCLEOS FISICOS, 4 SUBPROCESOS.	11,979.00	PERSONAL	BUENO
COSTO TOTAL		\$20,023.44		
TOTAL DE BIENES:				



Alfredo Martínez García

Edelmira Mendoza Ll.
RESPONSABLE DEL ÁREA

Edelmira Mendoza Ll.
USUARIO RESPONSABLE



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

Sistema de Administración Integral de Inventarios

FECHA:	30/06/2026
FOLIO:	24214

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE RESGUARDO PATRIMONIAL EN RELACIÓN CON BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL 29 DE MARZO DE 1989, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 CAPITULO V DEL REGLAMENTO SEÑALADO. SIENDO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO Y DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y USO ADECUADO DE LOS BIENES CON LA FINALIDAD DE QUE PRESTEN UN MAYOR SERVICIO AL ESTADO; EN CASO CONTRARIO, SERA MOTIVO DE SANCIÓN QUE SERA APLICADA EN BASE A LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ESTADO DE NAYARIT.



Alfonso Martínez García



Edelmira Mendoza Ll.

RESPONSABLE DEL ÁREA

Edelmira Mendoza Ll.

USUARIO RESPONSABLE

FECHA: **30/06/2026**
FOLIO: **15966**

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

DATOS DEL USUARIO	
NOMBRE: GERMAN GARCIA ULLOA	PUESTO:
DATOS DE LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ÁREA: DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y GESTIÓN DE INVERSIÓN
MUNICIPIO: TEPIC	LOCALIDAD: TEPIC
RESPONSABLE: EDELMIRA MENDOZA LLANOS	

RELACIÓN DE BIENES

NÚM. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	COSTO	T. USO	E. FÍSICO
0236736	SILLA - SILLA SECRETARIAL GIRATORIA, CON DESCANSABRAZOS, ASIENTO TAPIZADO EN TELA Y RESPALDO DE MALLA, CRUCETA DE POLIURETANO DE 5 PUNTAS CON RODAJAS. MARCA GB, MODELO DOLFI, COLOR NEGRO.	2,198.20	PERSONAL	BUENO
0049213	LIBRERO - DE MADERA, 1 PUERTA PLEGABLE, COLGANTE, DE 46 X 116	1,468.32	PERSONAL	REGULAR
0048960	ESCRITORIO - DE MADERA, CON PORTATECLADO Y BASE METALICA DE 77 X 120 X 61	934.00	PERSONAL	REGULAR
0194941	C.P.U. - MONITOR.- EQUIPO DE ESCRITORIO, 7MA GENERACION CORE I3-7300 CON FRECUENCIA DE RELOJ 4.0 GHZ, 4MB CACHE, 2 NUCLEOS FISICOS, 4 SUBPROCESOS.	11,979.00	PERSONAL	BUENO
0194942	REGULADOR DE VOLTAJE - VOLTAJE DE ENTRADA DE 120V, CON RANGO DE 11V A 130V, PARA OPEACION DE MODO EN LINEA Y BATERIA	1,585.00	PERSONAL	MALO
COSTO TOTAL		\$18,164.52		
TOTAL DE BIENES:				



Alfonso Martínez García

Edelmira Mendoza Ll.
RESPONSABLE DEL ÁREA

[Signature]
USUARIO RESPONSABLE



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

Sistema de Administración Integral de Inventarios

FECHA:	30/06/2026
FOLIO:	15966

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE RESGUARDO PATRIMONIAL EN RELACIÓN CON BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL 29 DE MARZO DE 1989, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 CAPITULO V DEL REGLAMENTO SEÑALADO. SIENDO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO Y DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y USO ADECUADO DE LOS BIENES CON LA FINALIDAD DE QUE PRESTEN UN MAYOR SERVICIO AL ESTADO; EN CASO CONTRARIO, SERA MOTIVO DE SANCIÓN QUE SERA APLICADA EN BASE A LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ESTADO DE NAYARIT.



Alejandro Martínez García



Edelmira Mendoza Ll.

RESPONSABLE DEL ÁREA

[Signature]

USUARIO RESPONSABLE

FECHA: **30/06/2026**
FOLIO: **15969**

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

DATOS DEL USUARIO	
NOMBRE: GILBERTO NICOLAS ACOSTA MONARREZ	PUESTO:
DATOS DE LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ÁREA: DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y GESTIÓN DE INVERSIÓN
MUNICIPIO: TEPIC	LOCALIDAD: TEPIC
RESPONSABLE: EDELMIRA MENDOZA LLANOS	

RELACIÓN DE BIENES

NÚM. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	COSTO	T. USO	E. FÍSICO
0236730	SILLA - SILLA SECRETARIAL GIRATORIA, CON DESCANSABRAZOS, ASIENTO TAPIZADO EN TELA Y RESPALDO DE MALLA, CRUCETA DE POLIURETANO DE 5 PUNTAS CON RODAJAS. MARCA GB, MODELO DOLFI, COLOR NEGRO.	2,198.20	PERSONAL	BUENO
0194945	C.P.U. - MONITOR.- EQUIPO DE ESCRITORIO, 7MA GENERACION CORE I3-7300 CON FRECUENCIA DE RELOJ 4.0 GHZ, 4MB CACHE, 2 NUCLEOS FISICOS, 4 SUBPROCESOS.	11,979.00	PERSONAL	BUENO
0194947	REGULADOR DE VOLTAJE - VOLTAGE DE ENTRADA DE 120V, CON RANGO DE 11V A 130V, PARA OPEACION DE MODO EN LINEA Y BATERIA	1,585.00	PERSONAL	MALO
COSTO TOTAL		\$15,762.20		
TOTAL DE BIENES:				



Alfonso Martínez García

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE RESGUARDO PATRIMONIAL EN RELACIÓN CON BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL 29 DE MARZO DE 1989, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 CAPITULO V DEL REGLAMENTO SEÑALADO. SIENDO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO Y DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y USO ADECUADO DE LOS BIENES CON LA FINALIDAD DE QUE PRESTEN UN MAYOR SERVICIO AL ESTADO; EN CASO CONTRARIO, SERA MOTIVO DE SANCIÓN QUE SERA APLICADA EN BASE A LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ESTADO DE NAYARIT.

Edelmira Mendoza Ll. H.

RESPONSABLE DEL ÁREA

[Signature]

USUARIO RESPONSABLE